

y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policía Gubernativa de la Provincia de Ifni.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas

*ORDEN de 16 de marzo de 1963 por la que se nombra a don Jesus Jose Colás Zapardiel Delegado del Montepío de Funcionarios de la Región Ecuatorial en la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas.*

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en don Jesús Jose Colás Zapardiel, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Delegado del Montepío de Funcionarios de la Región Ecuatorial en esa Dirección General, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias, con imputación al presupuesto de dicha Región, cesando en el destino que venía desempeñando en el Servicio de Enseñanza de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 20 de marzo de 1963 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se cita.*

Excmos. Sr.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

*Colocados*

Capitán de Infantería don Jerónimo Hernández Lorenzo. Jefatura de Transmisiones. Ministerio del Aire. Madrid.—Retirado el 8-3-63.

Teniente de Intendencia don Fermin Moraga Vadillo. Administración de Hacienda. Badajoz.—Retirado el 12-3-63.

Alférez de Infantería don Tomás Abadía Fernández. Fábrica de Pastas Alimenticias de don José Luis Sanz Sánchez. Lecina (Zaragoza).—Retirado el 7-3-63.

Alférez de Infantería don Mamiliano Gutiérrez Gutiérrez. Jefatura del Servicio de Transmisiones. Ministerio del Aire. Madrid.—Retirado el 12-3-63.

Alférez de Infantería don German López Sánchez. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Infantes (Ciudad Real). Retirado el 8-3-63.

Alférez de Artillería don Raimundo Montes Luengo. Instrucción Premilitar Superior. León.—Retirado el 10-3-63.

Alférez de Artillería don Bartolomé Rojo Díaz. Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo. Murcia.—Retirado el 5-3-63.

Brigada de Infantería don Tomás Aranda Murillo. Ayuntamiento de Molins de Rey (Barcelona).—Retirado el 7-3-63.

Brigada de Infantería don Vicente Pascual Cristóbal. Ayuntamiento de Madrid.—Retirado el 8-3-63.

Brigada de Artillería don José Ramos González. Delegación de Hacienda. Huesca.—Retirado el 4-3-63.

Brigada de Artillería don Servando Vázquez Lorenzo. Capitanía General de La Coruña.—Retirado el 5-3-63.

*Reemplazo voluntario*

Brigada de Infantería don Javier Caldelas Álvarez.—Retirado el 7-3-63.

Brigada de Infantería don Raimundo Granda Martínez.—Retirado el 12-3-63.

Brigada de Infantería don Francisco Mateos Infantes.—Retirado el 8-3-63.

Brigada de Infantería don Angel Molina López.—Retirado el 8-3-63.

Brigada de Infantería don Patricio Sánchez Hernández.—Retirado el 9-3-63.

Brigada de Artillería don Adrián Gordillo Barragán.—Retirado el 3-3-63.

Brigada de Artillería don José Maldonado Almarino.—Retirado el 3-3-63.

Sargento de Infantería don Olegario Cimadevilla Cimadevilla. Retirado el 12-3-63.

Sargento Infantería don José Serrano Rodríguez.—Retirado el 9-3-63.

Sargento de Caballería don Cástulo Fraile Pérez.—Retirado el 6-3-63.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «colocado» deberá hacersele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1963.—P. D., Serafin Sánchez Fuenfanta.

Excmos. Sres. Ministros ...

*ORDEN de 20 de marzo de 1963 sobre el nombramiento de representante del Ministerio de Marina en la Subcomisión de la Base Naval de Rota.*

Excmos. Sres.: Por Orden de esta Presidencia del Gobierno, fecha 20 del actual, se nombra Vocal representante del Ministerio de Marina en la Subcomisión Mixta de Competencias de la Base Naval de Rota al Teniente Coronel Auditor de la Armada don Miguel Glaria Hervias.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1963.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros de Justicia, del Ejército, de Marina, del Aire y Capitán General Jefe del Alto Estado Mayor.

*RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se lleva a efecto corrida de escalas en el Cuerpo de Estadísticos Facultativos por jubilación de don Cecilio Montañés Arias.*

Vacante una plaza de Estadístico facultativo, Inspector general. Jefe superior de Administración Civil, por jubilación el día 16 de febrero último de don Cecilio Montañés Arias, y efectuados los ascensos de don Agustín Samper Mateu, don José Zanón Alarcón y don Vicente Bielza Laguna, por Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 12 de los corrientes, procede completar la correspondiente corrida de escalas, y a tal fin,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones vigentes y en uso de las facultades delegadas que le confiere el artículo cuarto de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 11), ha tenido a bien nombrar en ascenso reglamentario, con antigüedad de 17 de febrero próximo pasado:

Estadístico facultativo, Jefe de tercera, Jefe de Administración Civil de primera clase con ascenso, con sueldo anual de treinta y un mil seiscientos ochenta pesetas, a don Angel Viñuela García.

Estadístico facultativo de primera, Jefe de Administración Civil de primera clase, con sueldo anual de veintiocho mil ochocientos pesetas, a don Joaquín Oroz Berástegui.

Estadístico facultativo de segunda, Jefe de Administración Civil de segunda clase, con sueldo anual de veintisiete mil pesetas, a don Pascual Campoy Benzal.

Estadístico facultativo de tercera, Jefe de Administración Civil de tercera clase, con sueldo anual de veinticinco mil doscientas pesetas, a don Gonzalo Hurtado Muñoz.

Quedando así cerrada la presente corrida de escalas por no existir plaza en la última categoría de Estadístico facultativo de entrada, Jefe de Negociado de segunda clase.